

Por un mejor nivel de vida en el campo

Reforma Agraria Integral = Soberanía alimentaria

*Eduardo José Vallecillo Barberena¹ - América Latina en Movimiento
6 de diciembre de 2004*

El modelo agrícola de los países pobres se subordina a las necesidades del gran capital internacional, es así como aparentemente llegan a nuestros países nuevos modelos con el supuesto combate a la pobreza pero sin embargo lo que hacen es que cada día legitiman las diferencias profundas entre los más ricos y los pobres expresado tajantemente en la tenencia, explotación y legalización de la tierra.

En Nicaragua lamentablemente la lucha despiadada de la contra Reforma Agraria avanza vorazmente quitando las tierras masivamente a los que un día fueron beneficiados por uno de los procesos de entrega de tierras a campesinos pobres más significativas de la historia moderna en nuestro continente, en los años ochenta se entregaron mas de dos millones de manzanas de tierra beneficiando a mas de 120.000 familias. Sin embargo en los últimos 14 años un sinnúmero de factores que van poco a poco atacando ese proceso llevando a un productor a perder su tierra, que estaba destinada a mejorar su nivel de vida.

La contrarreforma agraria se expresa así:

Desde los organismos multilaterales: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Mundial de Comercio (OMC):

- Son los principales actores de la contrarreforma agraria, siendo la punta de lanza de la política globalizante neoliberal de los gobiernos del Norte (Estados Unidos y Europa) y dentro de ellos, el gran capital compuesto por fuertes grupos económicos quienes se disputan “democráticamente” el poder de dominar a los pueblos del sur. Orientan la Reforma Agraria definida por el mercado estableciendo “Bancos de Tierras” permitiendo a los grandes latifundistas vender sus peores tierras a precios altos y comprar a precios bajos las tierras del campesino pobre.

- Dictan políticas (ordenan) que avasallan nuestra dignidad y soberanía creando estructuras organizativas que obligan a los países pobres a hacer lo que ellos dicen, como la OMC que no cesa de incluir a la agricultura dentro de las políticas comerciales. Obligando a nuestros pequeños productores a continuar produciendo para la exportación de materia prima para la agroindustria de los países ricos y cada día olvidarse de producir el sustento alimenticio para sus familias, obligando a los pequeños y medianos productores a morir de hambre.

- Instan (obligan) a los países pobres a firmar Tratados de Libre Comercio cuyos acuerdos jurídicos están por encima de la Carta Magna Constitucional, marco

¹ Eduardo José Vallecillo Barberena es integrante de la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) de Nicaragua.

fundamental de la base jurídica de cada uno de nuestros países, que vienen a beneficiar solamente a los países desarrollados reafirmando el papel de subordinación, nueva forma de esclavitud de los países pobres, entre ellos el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (NAFTA, siglas en inglés), el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, República Dominicana y Centroamérica que se encuentra en proceso de ratificación, el Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y el Plan Puebla Panamá, que pretende dominar y explotar la riqueza de Mesoamérica (sur de México hasta Panamá) a favor de las grandes transnacionales.

- Subordinan a los gobiernos a ejecutar políticas económicas que llaman “ajustes estructurales” para solucionar la pobreza, en los cuales los pobres, los campesinos, son los principales beneficiados y los que ponen la mayor cuota de sacrificio esperando resultados positivos los cuales nunca llegan.

- Complicidad de organismos asistenciales que tratan de mitigar el problema del hambre que se genera al convertir a miles de campesinos pequeños productores en proletarios agrícolas que van a laborar en sus antiguas tierras pero que ahora son propiedad de nuevos terratenientes muchos de ellos ligados al capital extranjero. Mucha de esta ayuda alimentaria es comprada o donada por los países ricos de los excedentes de sus productores a quienes además de comprar el excedente les otorgan estímulos (subsidios) por exportar ese excedente como ayuda alimentaria a los países pobres muchas veces conteniendo productos transgénicos.

Desde el Gobierno Nacional y principales poderes del Estado:

- Lamentablemente el Gobierno Nacional y demás poderes del Estado se disponen a cumplir de la mejor manera (buscando buenas calificaciones al servilismo) las políticas económicas y comerciales dictadas por los organismos multilaterales bajo la excusa de que no hacerlo: - Atentaría al proceso democrático y de paz en que se encuentra el país y la región centroamericana, todo lo contrario significaría desestabilidad, crisis que podría culminar nuevamente en una guerra civil. Por lo tanto, todo aquel grupo que se oponga es considerado desestabilizador del proceso. - No habría la forma de negociar la deuda externa. - No habría forma de conseguir financiamiento. - Estaríamos fuera de la agenda de los países donantes. Claro está, los dueños del dinero deciden qué hacer y cómo hacer lo que quieren con los pobres. - Estaríamos fuera del proceso de globalización y modernización del mercado. Sería lo peor que nos pudiese pasar ¿Cuál es la nueva teoría o tendencia del mercado moderno? Simplemente, seguir pisoteando al pobre de una manera más solapada, ¿seguir usándonos como conejillo de indias? - Nuestra producción no tendría mercado. - Estaríamos a favor del terrorismo sino hacemos lo que dicen los Estados Unidos y sus principales instrumentos de expandir la democracia.

Siendo los principales cómplices de convertir a los pobres en más pobres, beneficiando fundamentalmente al gran capital extranjero, firmando y aprobando todos y cada uno de los acuerdos que los organismos multilaterales definen deber ser firmados. De ahí que sean ellos los que definen cual deber ser la agenda que le interesa a la nación impulsar. Por lo tanto, el tema de la Reforma Agraria Integral les eriza la piel y prefieren decir que no es un tema de agenda.

En Nicaragua han sido desmanteladas las estructuras financieras que apoyaban a la pequeña y mediana producción. No existe ninguna estructura estatal que beneficie a pequeños y medianos productores.

Toda esta actitud política del Gobierno y de los demás poderes del Estado a quienes lamentablemente pagamos su salario. Contribuyen a aumentar la crisis en el sector campesino nicaragüense propiciando que muchos capitalistas extranjeros compren a precios irrisorios las mejores tierras que en manos de campesinos pobres se ven obligados a venderlas. No obstante la complicidad del gobierno en no facilitar títulos, financiamiento, asistencia técnica al campesino, facilita que los capitalistas extranjeros se apropien de estas tierras bajo la excusa de ser inversionistas que traen dinero y por consiguiente empleo al campesino que se muere de hambre, siendo esto un logro importante en su gestión gubernamental.

Vigencia de la reforma agraria integral en el contexto actual

“En ausencia de una tenencia segura de la tierra, los pobres de las zonas rurales carecen de incentivos para conservar o invertir en las calidades productivas de las tierras. Ellos enfrentan diariamente el riesgo de ser expulsados para que los beneficios de su mano de obra e inversiones sean expropiados por los terratenientes. Entonces, naturalmente, toman de la tierra lo necesario para satisfacer las necesidades de subsistencia de sus familias y, a menudo, se ven forzados a llevar a cabo acciones desesperadas. No puedo imaginarme no hacerlo, si se me negaran una y otra vez las oportunidades para ganarme la vida y mejorar las oportunidades para mi familia” (1)

Hablar de Reforma Agraria en estos días para muchos, lamentablemente, es hablar de una tema “fuera de agenda” que significa estar fuera del orden que establecen los organismos que dictan la política económica en nuestro país.

La Reforma Agraria Integral contradice el nuevo orden económico globalizado del neoliberalismo, está en contraposición de una Reforma Agraria establecida por el mercado de tierra, se trata de establecer entonces una reforma agraria que lleve bienestar y mejor el nivel de vida del campesino, establecer una reforma agraria que estimule la producción de alimentos.

La Reforma Agraria Integral promueve la Soberanía Alimentaria que garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos.

Es necesario retomar la lucha por la Reforma Agraria Integral, retornarla a la agenda de trabajo diario del gobierno y que la nueva Ley de Reforma Agraria tome en cuenta que: “las políticas y programas que afectan a los sistemas agrario y rural deben formularse y aplicarse con pleno conocimiento y participación de toda la población rural, incluidos los jóvenes, y de sus organizaciones a todos los niveles, y los esfuerzos en pro del desarrollo deben responder a las diversas necesidades de diferentes grupos de campesinos pobres” (2)

De esta declaración que los gobiernos firmaron, han hecho todo lo contrario de consultar al sector rural, y han venido actuando a espaldas de los pequeños y medianos

productores, negociando y entregando la soberanía a las grandes transnacionales.

Así mismo se debe incorporar el sentir del movimiento indígena y campesino centroamericano que resumen a través de declaración el verdadero concepto de una Reforma Agraria Integral:

“Demandamos que la agricultura vinculada a los pueblos campesinos e indígenas sea a través del impulso de una Reforma Agraria Integral, incorporando el acceso a la tierra, a los bosques, al riego, a la asistencia técnica, promoción y defensa de nuestros mercados internos y locales, garantizando la alimentación a los pueblos, recuperación de semillas y plantas criollas, incorporando en la dirección a las mujeres y jóvenes campesinos e indígenas, exigimos verdaderas políticas agrarias, y con nuevos modelos de desarrollo rural sano y perdurable con igualdad y justicia real en el campo, como agrícolas y rechazamos la privatización de nuestros recursos naturales”. (3)

En este contexto, la vigencia de una Reforma Agraria Integral es totalmente válida y urgente, la cual debemos promover e impulsar decididamente, ya se han venido manifestando de diferentes formas y expresiones la necesidad de una Reforma Agraria Integral, hace falta pasar a la acción definitiva, en este sentido es necesario:

- Exigir a organismos como la FAO que desarrollen la lucha contra el hambre y a favor de la producción de alimentos, proponiendo resolver el problema de acceso a la tierra, financiamiento, asistencia técnica, etcétera, a los miles de campesinos pobres que cada día se convierten en hambrientos por falta de comida. No es justo, no es lógico que se lleve comida como asistencia a quien la produce o quien la debería estar produciendo si cada gobierno le diera el apoyo que se merece. - Reafirmar nuestro compromiso con la Campaña Global por la Reforma Agraria que impulsa Vía Campesina. - Es fundamental resolver el problema de acceso a la tierra y recursos financieros, transferencias tecnológicas y asistencia a los pequeños y medianos productores antes de firmar o avalar un Tratado de Libre Comercio con la potencia más grande de la Tierra como son los Estados Unidos. - Denunciar cómo, a través de la excusa de la promoción turística nuestros gobiernos facilitan a las grandes extensiones de tierra que compran a pequeños productores necesitados de comida, adueñándose y privatizando riveras de lagos, ríos y costas. - Marchar por la vida por una nueva Ley de Reforma Agraria Integral, en donde reafirmaremos con nuestro sacrificio, y disposición de mejorar el nivel de vida del campo, en el cual se indique la integralidad del proceso, abarcando el financiamiento, la aplicación de nuevas tecnologías, diversificación de la producción que facilite el sustento alimentario a las familias campesinas, y el establecimiento de canales seguros de comercialización procurando dar valor agregado a la producción campesina. - Consolidar un Frente Centroamericano por la Reforma Agraria Integral en donde todas las organizaciones rurales nos dispongamos a realizar acciones conjuntas que nos permitan avanzar por mejorar el nivel de vida del campo y la producción de alimentos. Notas (1) “Reforma Agraria ¿Ganadores, perdedores o beneficios compartidos?” Uso de la Tierra y Desarrollo Económico, Bruce H. Moore, director de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, 29 de noviembre de 2003. (2) Declaración de principios Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, 12 al 20 de julio de 1979. (3) Movimiento Campesino e Indígena Centroamericano, San Salvador, 4 de marzo de 2004